

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA.

En el Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla, siendo las dieciséis horas con cero minutos del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla; para el desarrollo de la Sesión de Cabildo extraordinario, lo anterior con fundamento en los artículos; 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Desarrollándose al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia del cabildo Municipal.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar la presente sesión extarordinaria
3. Análisis, Discusión Y En Su Caso Aprobación Del **Presupuesto De Ingresos** Para El Ejercicio Fiscal 2025, Del Municipio De San Miguel Xoxtla, Puebla.
4. Análisis, Discusión Y En Su Caso Aprobación Del **Presupuesto De Egresos** Para El Ejercicio Fiscal 2025, Del Municipio De San Miguel Xoxtla, Puebla.
5. Cierre de la sesión

#### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Pase de Lista de Asistencia de los integrantes de cabildo del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Pue.

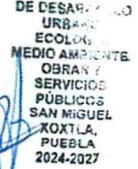
En uso de la palabra el Lic. José Antonio Moreno Barba, secretario del H. Ayuntamiento; procede al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez	Presidente Municipal	PRESENTE.
C. Edgar Bermúdez Portillo	Regidor.	PRESENTE.
Enf. Verónica Tecayehuatl Llanos	Regidora.	PRESENTE.
Ing. Marcos Ramos Pérez	Regidor.	PRESENTE.
C. Aide Pérez Marín	Regidora.	PRESENTE.
C. Fermín Gutiérrez López	Regidor.	PRESENTE.
C. Marian Salazar Luna	Regidor.	PRESENTE.
Lic. José Alfredo Ponce Palacios	Regidor	PRESENTE.
C. Agustín Solís Pérez	Regidor	PRESENTE.
Mtro. José Miguel Hernández Azucena	Síndico Municipal	PRESENTE.

En virtud de haber verificado su asistencia a la presente Sesión extraordinaria de cabildo, se procede al siguiente punto.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente, estando presentes Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA



ARTÍCULO 1, 3 FRACCIONES II, III, XVI, XVIII Y XXIII, 11, 24 FRACCIÓN II, 25, 31 Y 64 FRACCIÓN I, INCISO A) Y D) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 91 FRACCIÓN XXXV Y LII, 92 FRACCIÓN III, 145 Y 166 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, 61 FRACCIONES I Y II DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS, NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. GUADALUPE ORTIZ PÉREZ, SOMETE ANTE ESTE HONORABLE CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 POR UN IMPORTE DE \$62,345,217.62 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 62/100 M.N.) EL CUAL FUE ESTRUCTURADO Y DISEÑADO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES LEGALES, NORMATIVAS, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

**VOTACIÓN:**

En el uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sirvanse a levantar la mano.

Resultado. UNA VEZ ANALIZADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN, Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 POR UN IMPORTE DE \$62,345,217.62 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 62/100 M.N.) EN CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE PUNTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTICULO 1, 3 FRACCIONES II, III, XVI, XVIII Y XXIII, FRACCIÓN VI, VIII, 11, 24 FRACCIÓN III, 25, 31 Y 64 FRACCIÓN I, INCISO B) Y D) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN IX, 91 FRACCIÓN XXXV Y LIII, 92 FRACCIÓN III, 145, 146, 148, 166 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, 61 FRACCIONES I Y II DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. GUADALUPE ORTIZ PÉREZ, SOMETE ANTE LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL

  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
SINDICO MUNICIPAL  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA  
2024-2027

**EJERCICIO 2025 POR UN IMPORTE DE \$62,345,217.62 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 62/100 M.N.) EL CUAL FUE ESTRUCTURADO DISEÑADO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES LEGALES, NORMATIVAS, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.**

**VOTACIÓN:**

En el uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 POR UN IMPORTE DE \$62,345,217.62 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 62/100 M.N.) EN CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE CABILDO Y EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES: CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (TIPO DE GASTO), CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PROGRAMAS Y PROYECTOS, CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA Y ANALÍTICO DE PLAZAS.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Cierre de la sesión.**

Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Pue; a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. Del día trece de diciembre del dos mil veinticuatro, de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. COMO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. DOY FE.

  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
PRESIDENTA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez  
Presidenta Municipal.

  
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
SINDICO MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

C. Edgar Bermúdez Portillo Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Enf. Verónica Tecayehuatl Llanos Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Ing. Marcos Ramos Pérez Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

C. Aide Pérez Marín Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

C. Fermín Gutiérrez López Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

C. Marian Salazar Luna Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



SINDICO MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



PRESIDENTA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



SECRETARÍA DE AYUDAMIENTO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Lic. José Alfredo Ponce Palacios Regidor de Igualdad de Género.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA

Lic. Agustín Solís Pérez Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.



SINDICO MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Mtro. José Miguel Hernández Azucena Síndico Municipal.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

Lic. José Antonio Moreno Barba Secretario del Ayuntamiento.



PRESIDENTA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA 2024-2027

(Handwritten signature)